

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5.089

SORIA.—Sábado 16 de Diciembre de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 5C y 58

CUESTIONES LOCALES

Las pobres lavanderas

Las mujeres aldeanas podrán envidiar a las que viven en la ciudad y añorarán los beneficios que aquí se hallan para resolver dificultades penosas. Los sentimientos caritativos del pueblo soriano otorgan a las familias necesitadas socorros, gratuita asistencia médica y farmacéutica, comida abundante y nutritiva en la Cocina Económica, enseñanza y alimentación a los niños indigentes por medio de las cantinas y colonias escolares, ropas que distribuyen las asociaciones católicas y otros donativos que acreditan a la Ciudad de noble, hospitalaria y filantrópica.

Hay algo, sin embargo, que no tiene una clase humillísima de mujeres sorianas y de lo que no se prescinde en los lugares más pobres de la provincia. Las humildes lavanderas de Soria no disponen, para ejercer su penoso oficio, de un local en las condiciones que en cualquier pueblecillo proporciona la administración municipal.

Nuestro Ayuntamiento ha gastado importante suma de dinero en construir y mejorar el lavadero público; pero estos despósitos, si no resultan infructuosos, muy poco alivian y favorecen a las desgraciadas lavanderas.

El lavadero de Soria, ahora, como desde que existe la ciudad, hállase situado a más de un kilómetro de la población, cuesta abajo para llevar al río la ropa seca; en penosa cuesta cuando han de regresar a sus hogares las trabajadoras cargadas con las prendas lavadas y húmedas. Después de permanecer interminables horas en una labor cruenta, al terminar la faena han de salvar largo trecho soportando la fatiga de una carga que no aceptarían fornidos hombres.

Muy lejos de nuestro ánimo censurar actos de los concejales. No pretendemos recriminarlos por un olvido que parece hallarse en pugna con los sentimientos caritativos que, por otra parte, exteriorizaron esos señores al consignar auxilios, más o menos útiles, para distintas funciones sociales; pero sí hemos de suplicar respetuosamente que se estudie la mejor forma de establecer en sitios apropiados de la población lavaderos

públicos, humanitarios, higiénicos, cómodos, al estilo de los que abundan en la mayoría de nuestras aldeas.

Se consume un gran caudal de agua en la Ciudad para riego de árboles y jardines. El agua es elevada del Duero para distribuirla desde altos lugares de la ciudad. ¿No se podría, en estos sitios, construir lavaderos que sin aumentar sensiblemente el gasto de agua elevada, ya que podría utilizarse el líquido de los lavaderos para el riego de árboles y flores, deparasen a las lavanderas algún descanso y un poco de calor de humanidad?

Detrás de las tapias de San Francisco, en las inmediaciones de la Tejera y en las faldas del Castillo pueden establecerse estos lavaderos sin fuertes despósitos.

No desconocemos que sobre el Ayuntamiento pesan grandes obligaciones que merman los ingresos de su presupuesto; pero suprimiendo algunas partidas de gastos que imponen ciertas disposiciones oficiales para servicios de dudosa utilidad social, es posible realizar la importante mejora que favorecería al trabajo de las mujeres que en estos días crueles del invierno ganan un mezquino jornal, sufriendo penalidades que incitan a la compasión de las almas buenas.

Y si se destinara a construir lavaderos cómodos lo que se consigna para fiestas de toros y para gastos de comisiones que entienden en los negocios de tauromanía, ¿se incurriría en algún disparate?

Suplicamos a los dignos señores que administran los fondos municipales de Soria que tomen en consideración esta iniciativa, con el mismo interés que prestaron a la que propusimos para reformar el servicio de extinción de incendios, que tan excelentes resultados está proporcionando.

Y por anticipado conste nuestra gratitud y la de las "pobres lavanderas".

F.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Madrid durante la revuelta

—¿Qué pasa por Madrid?— preguntan diariamente desde las Redacciones de los periódicos al recoger la información diaria.

—Nada, no pasa nada. En verdad que así es. Porque esa colección de bombas y petardos que estallaron escalonadamente por distintos barrios, nadie la ha presenciado. Si lo callan los periódicos, en Madrid nadie se entera de lo ocurrido.

No pasa nada. Pero, precisamente por eso, pasa mucho. La capital de España muestra un poco de tristeza por sus calles. Abre el comercio; pero la gente no tiene humor para comprar. Esa calle de Alcalá que se presenta siempre animadísima, sin poder dar un paso por sus aceras, aparece casi solitaria. Y en la Puerta del Sol no se ven los corrillos acostumbados, y a lo sumo cruzan los madrileños de un lado a otro con cierta rapidez para adentrarse en las bocas del Metropolitano que ahora, más que nunca sirve de protección. Puede cruzarse de un extremo a otro de Madrid, sin salir a la calle. Incluso ir al cine, sin salir al exterior, ya que hay salones donde una de las salidas conduce precisamente a determinada estación del "Metro". La vida madrileña está bajo tierra; merece más seguridades y se pierde menos tiempo que en el exterior.

Verdaderamente que da pena todo esto. En cuanto llega la noche, Madrid da la sensación de una ciudad de tercer orden. Los

del Talió, habría que comenzar ahora mismo a fusilar y a fabricar sacos para las deportaciones. Es para reírse. Francamente, no se puede tomar en serio. Es mejor perdonarlos, porque no saben lo que se dicen.

Para todas las ideas, respeto grande; para todas las locuras, un bálsamo que las aplaque o una celda que las contenga. No hay otro remedio.

Si no, las provincias de España, y este Madrid encantador, se verán muchas veces como ahora; tristes, desiertas sus calles, vacíos sus teatros, parados sus talleres, y llenas las columnas de los periódicos de crónica negra que sirva para ir formando el veneno de las nuevas generaciones.

Aunque ya, tanto hablan en Madrid de bombas y petardos, que mucha gente parece como si anhelara ver estallar alguno de estos artefactos, como espectáculo callejero. Igual, exactamente igual que en Portugal, donde hace unos años tuvimos que pagar una silla en un balcón, para ver pasar la intontona revolucionaria.

V. F. C.

COTARRILLO

Como el sabroso capón es manjar extraordinario, con besugo y con turrón se consuela el vecindario.

Un Juez de Soria ha concedido tres horas de permiso a un condenado a dos años de prisión para que se case.

—¿Qué modo de agravarle la pena!

"En la alcoba de una viuda granjera de California se presentó un seductor disfrazado de esquelito, envuelto en una sábana, para hacerla creer que era el esposo muerto que volvía al lecho conyugal; pero la granjera, al ver la calavera, comenzó a gritar, acudiendo los vecinos, que le dieron una descomunal paliza".

No se puede ser calavera.

En la escuela: —¿Qué edad tendrá una persona nacida en 1.900? —¿Señor o señora?

En Estambul se acaba de crear una Liga para la difusión de la lengua turca, esperándose que será muy útil—por lo prestigioso de sus componentes—al fin que se persigue.

Si los componentes resultan unos pájaros, lo mejor es la Liga.

Comunican de Salónica que reina gran excitación antisemita. Alguna poderosa familia judía fue objeto de fuertes desaires en un salón de té, donde los dueños se negaron a servirles.

Es que hay que ver lo que son esos salones en Salónica.

Comunican de California que el Jefe de Policía Joe, ha dado mayor autoridad a sus subordinadas autorizándolas para que maten a los bandidos, y dándoles un magnífico sombrero nuevo por cada uno que maten.

Como que eso de regalarles un sombrero es darles alas...

"En la Sala segunda de lo civil se vió un pleito de separación de personas por ser sordos el marido y la mujer".

Claro; se insultaban, no se oían y así no había medio de entenderse.



BROMEANDO

CARTAS FESTIVAS

Misiva de un padre al hijo que se encuentra ausente

Mi querido hijo: Muchísimo nos alegraremos que al presente sigas tan gueno como endanantes, sin que hayas tenido necesidad de echar mano de los ahurros que lle vabas al dirté de casa. Piensas mucho bien en expansionate viendo solo los escarpates de comidas, sin visitar esos camarés o cines ande salen a bailar sin medias una ocena de sifides pintorrajás que paicen gurrones de canalera. Contenta así, hijo mío, sin olvidate un menuto de los conejos del señor maistro. Pus olvérdate tamien de que la vida no es de color de rosa como la pintan esos poetas hestéricos que escriben en los papeles.

En casa acotinamos en pre-feto estao de salud, menos la vaga que tuvo antintanoche un moco de torozón que nos puso en un apreto. El veterinario nos dijo que no era cuasi ná lo de la vaca; que lo de más cuidao era lo de tu madre atacá de broncomanía. La agarró una madrugá por culpa de los cochinos que escomensaron a correr por toas las calles del pueblo detrás de la cochina. Tu madre se encorajinó tanto que tuvo necesidad de metese en la cama con una temblaera que paicía el baile de SanVito. Como el médico la encontró mu nervosa, la puso cuarenta botones de fuego, pa quitarle el frío que sentía en un lau. A la mañana siguiente deanosticó la broncomanía.

El médico dice que si no se muerde, se pondrá guena a escape; así que no estés entranquilo.

El domingo antipasso estuvió en casa la Micaela diciéndome que se acordaba mucho de ti, sobre tó cuando salía a dar agua á las ballerías sintigo. Alcérdate de escribir alguna linia, no sea que se enfurruñe y vayamos a esperdiar tan guena preposición. Tos estamos amidos pa negociar la cuestión del casorio cuando guelvas del servicio militar. Es comeniente, pues, que le des largas a la Sinforosa; que será muchísimo más guapa, ¡qué duda quee!; pero tíe la bolsa vacía; máxime que su padre es mucho bruto. El domingo la vide en la plaza retozando con la Alfonsa, dándose empentones contra la pared del juego de pelota. No bailó porque al tío Correliebres, el dulzainero, se le rompió la gaita en metá de una pieza.

Sabrás que el sábado, cuando salíamos de la Casa-Concejo, nos caímos ocho vecinos al suelo. Fue una risión; pero las lenguas vespertinas decían que los de Ayuntamiento nos habíamos bebido dos cántaras de vino. Siempre se desagera. Lo más sentimental fué que al aguilac se le facturó una pata. Sabrás como la Zoila, nuestra vecina, dió a luz un hijo, al que le pusieron de nombre Marcelino porque su padre es radical socialista ortodoxo.

Después del bautizo, tos los chicos del pueblo se endigestaron de confitura. Al repartir el chocolate se armó un escándalo. A la madrriña le dieron seis gofetás, sin querer. Nosotros, como semos parientes, nos comimos en la cocina dos corderos fritos y una cazuela de chorizos enojaos, con cá chaparra-

zo de vino que amanecimos cantando flamenco.

No ocurre denguna novedad. Escríbenos deseguida contando las cosas que haiga por esa y en el entre tanto, con los recuerdos de tós, recibe lo que quieras de este tu padre, que lo es.—Camuto.

Por la composición Francisco Soria Montenegro

El dolor físico y el dolor psíquico

El dolor no es una cualidad exclusiva del cuerpo, sino sensación que invade, en el mayor número de casos, el terreno de los procesos psíquicos. Es un fenómeno subjetivo provocado por excitaciones perjudiciales o nocivas, de causa exógena o endógena, que actúan profundamente sobre la substancia nerviosa.

Los dolores físicos son producidos generalmente por causas externas: físicas, químicas o mecánicas; o bien por causas internas: infecciones microbianas, alteraciones funcionales, etc.

Los psíquicos son producidos, por el contrario, por estados emocionales o procesos mentales, independientes de toda causa física. El dolor de amor, el dolor del fracaso, el dolor de irse, el dolor de morir, etc., son únicamente psíquicos, pero en ocasiones, más agudos y lancinantes que los dolores del cuerpo.

Los del alma son dolores incurables en algunas circunstancias, que duran lo que la vida. Los espíritus heridos por estos dolores inagotables, son espíritus agotados para todos los placeres de la vida. Son almas muertas encerradas dentro de un féretro de carne humana que anda. Dolores sin antídoto, sin analgésico consolador. Aun no han encontrado los hombres de ciencia la morfina que calma y duerma estos dolores que destilan las almas, mientras se consumen gota a gota, dolor a dolor.

En muchos casos no existen el físico y psíquico independientes, sino que se manifiestan asociados, unidos, o bien siendo el uno causa determinante del otro. Existen enfermos del cuerpo con grandes dolores, en los que pronto el espíritu sufre análogos padecimientos. Otros, que padeciendo exclusivamente los psíquicos, ven contagiarse sus cuerpos de las dolencias espirituales; el cerebro se desequilibra, o, acaso por el género de vida que hacen los enfermos, el corazón se carga de grasa o en los pulmones anida la tuberculosis.

Dentro de la clasificación de dolores psíquicos, se incluyen las algias centrales, observadas con harta frecuencia en el histerismo; los dolores que se manifiestan en la akinesia algera o síndrome de Möbius; los dolores presentados durante los estados hipnóticos: las sensaciones dolorosas calificadas como "maniacas" y, según Brisaud, también los dolores de hábito, caracterizados por surgir siempre en días señalados y a horas fijas, sin obedecer a ninguna clase de influencias externas o internas, al menos apreciables.

Entre los dolores de origen central, figuran las manifestaciones dolorosas del síndrome talámico y ciertas formas de eritromeralgia. Entre los de origen periférico, los neurálgicos y las sensaciones dolorosas que acompañan a los procesos inflamatorios.

Los dolores físicos u objetivos son los provocados por excitaciones mecánicas, químicas o eléctricas, que actúan sobre las neuronas del dolor, según unos, y según otros, sobre los nervios sensibles periféricos, sobre las vías de conducción o sobre los centros nerviosos correspondientes.

Esto ocurre en los traumatismos, en las quemaduras, directamente, y, en otras enfermedades en que los agentes actúan de manera más indirecta, tal ocurre en la jaqueca, el reumatismo crónico, la gota, en que los dolores han sido calificados por Armand Trouseau de "exquisitos". En las diabetes, el escorbuto, la clorosis, la neurastenia, los dolores son despertados por las más ligeras excitaciones mecánicas.

EN EL PARLAMENTO

Los dos Mauras.-La garrota de Albifana.-Romanones, Lerroux y Cía.

Los pasillos de la Cámara de Diputados constituyen un verdadero barómetro de la vida política. El Salón de Sesiones es más solemne, pero menos sincero. En los pasillos, cada diputado se presenta como es, y por ello resulta más fácil conocerlos. Aun surge de vez en cuando alguno enmascarado, pero no engañan, porque ya la máscara no les sirve de nada. Todos los conocemos.

Esta última tarde política en el Palacio de las Cortes la hemos dedicado a saludar amigos. ¡Cuántos amigos y cuántos años que no los veíamos. Unos en el destierro, otros en los rincones de sus provincias esperando su hora, aquél perseguido por una dictadura, éste atropellado por una República...

Siguen firmes en sus convicciones. Piensan primero en España y esto hay que agradecerles; porque como españoles lo que anhelamos es la paz dentro de la más pura democracia.

Con todos hemos charlado, en forma de prólogo al desfile de sus ideas que van a pasar por nuestras cuartillas, como una prueba leal de nuestra independencia. Sea el que sea ha de expresarse con claridad, única forma de poder formar juicio certero sobre cada uno.

Pero antes de iniciar esa labor, conviene recoger interesantes detalles de unos y otros, que a los ojos del periodista aparecen sin necesidad de esforzarse en conseguirlo.

Por los pasillos, cruzan los dos hermanos Maura. Don Miguel, republicano, y D. Honorio, monárquico. No se hablan; no se saludan; ni se miran siquiera. La política los ha enfrentado duramente, defendiendo cada uno su puesto con la entereza de su digno apellido.

El Doctor Albifana pasea con un grueso garrote. No es que se presente amenazador; es que el hombre está necesitado de esa ayuda para caminar.

Verdaderamente está desconocido. La enfermedad larga, que padeció fué envuelta en un sufrimiento político.

Ahora es diputado y hablará. Dice que va a hablar muy claro...

Gordón Ordas, el ministro que antes iba rodeado de una veintena de diputados y amigos, camina solitario con su cartera debajo del brazo. Una cartera que no lleva los abultados papeles de otras veces. Una cartera que parece estar saltando para marcharse de sus manos.

Lerroux aparece más optimista que otras veces; más sonriente. Saluda a Martínez Barrio, y le dice: "Hasta mañana". Ambos parece que respiran con más satisfacción. Don Alejandro, hasta parece más joven.

Romanones, con su gesto picaresco y su sordera política, se ve rodeado de diputados y amigos. Niega que sea el más viejo de la Cámara, como le decían hace unos días en la sesión preparatoria. Lerroux—dice Romanones—no quisiera que yo le endosara la papeleta de mas viejo. Pero él tampoco me la endosa a mí...

Se habla de nombres para el nuevo Gobierno. Un diputado le dice al Conde: "Aun le vamos a ver a usted en el Poder".

—¿Quién sabe...—dice sonriente guiñando un ojo el Rey de la Alcarria...

Brocas que le acompaña, tam-

bién sonríe como en sus buenos tiempos. Don Alvaro y Don Manuel son los dos políticos más políticos que ha tenido la política española.

Alba sigue siendo felicitado por su elección para Presidente de la Cámara. Ha hecho afirmación de servir a la República. Y es el parlamentario más ducho de estos tiempos. Pero Maura no le votó. Quería un republicano histórico. Un diputado que comenta esto, dice: "Después de todo, Maura no le adelanta muchos meses en eso de la historia republicana."

Royo Villanova sigue tan anticatalanista como siempre. Y se muestra feliz porque tiene ya más de los sesenta. Asegura que Casares no deportaba a los de su edad y por eso habló claro. Y ahora por sí hay de nuevo deportaciones, hablará más claro aún, seguro de que respetarán sus años.

No vienen estos catalanistas a las primeras sesiones porque no les interesa. Si tuvieran que cobrar...

¡Tan baturro como siempre! A Margarita Nelken, la vemos muy formalita. Habla poco; mira por todas partes y siempre está con sus anteojos de uno a otro lado para atisbar.

Junto a ella, y más aún junto al serafico don Fernando de los Ríos, otra diputada socialista; María de Martínez Sierra. Y otra más... Pero los socialistas hablan poco. Hasta Largo Caballero, que suele ser—al que más rodean los periodistas, se muestra poco explícito.

A los que no hemos visto por los pasillos de la Cámara ha sido al Sr. Azaña ni al Sr. Casares Quiroga.

Mucha juventud. Grupos de diputados jóvenes la mayoría derechistas. Bien lo han trabajado. Ahora se muestran con el mismo entusiasmo que cuando hacían las propagandas por los pueblos. No obstante, tendrán que amainar un poco, porque el Parlamento necesita de políticos cautos, aunque vengan con aires nuevos que es de agradecer.

Pero ya se irán haciendo, que todo es cuestión de saber esperar.

Expresivos, si van a ser en las charlas que con ellos celebremos.

Por lo menos así nos lo han prometido ya...

Valentín F. de Cuevas

ANECDOTARIOS

Visitó el Sr. Ruiz Funes a un coreligionario suyo, papá de un precioso nene de seis años, que salió a recibirlo a la puerta. El hombre de Acción Republicana, tras de acarriarle le preguntó:

—Oye rico; tú ¿qué vas a ser?

—Yo?—replicó el chiquillo— muy serio—; De derechas!

—No te preguntaba eso— contestó el expeditado riendo—.

—Porque en las discusiones de papá con mamá, yo soy de m.m.m.

—Es preciso resolver a toda costa la huelga de camareros—indica un joven diputado al señor Martínez Barrio—. Su persistencia causa grandes trastornos y hay un disgusto general...

—No tan general como usted se cree—advierte el presidente—. He recibido una carta de una mujer—y en su caso hay millares—felicitándose por el conflicto. "Desde los lejanos tiempos de mi luna de miel—escribe—no he tenido tanto tiempo a mi marido en casa".

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los

Dr. Luis N. de CASTRO

Teléfonos 146, 122 y 6

Constitución de un grupo defensor de los intereses agrarios

En el Congreso fué facilitada a los periodistas la siguiente nota: "El antiguo abandono y la moderna persecución de los legítimos intereses de la agricultura española ha traído, como natural consecuencia, una salvadora reacción en favor de los mismos, que la opinión pública viene marcando desde hace tiempo con tan claras muestras de imperioso mandato, que a pesar de la indudable deficiencia de las organizaciones profesionales, ha bastado para que, en la pasada contienda electoral, un número considerable de candidatos hayan triunfado al amparo del calificativo de agrarios."

Nada tiene de extraño el fenómeno, ya que es innegable el hecho de que la inmensa mayoría de los españoles viven más o menos directamente del campo, y los mismos obreros empiezan a desentenderse de las sugestiones políticas y a comprender que no pueden alcanzar un mediano bienestar a costa de una agricultura en ruinas.

Evidentemente, los diputados que han alcanzado sus actas con el nombre de agrarios defraudarían a los electores que en ellos han puesto su confianza si, una vez alcanzadas, se limitaran a ponerlas incondicionalmente al servicio de actuaciones respetables y se olvidaran de que el primero y más elemental de sus deberes parlamentarios es la protección a la agricultura, que es la base indispensable de toda prosperidad económica.

No queremos con esto decir que nos parezca censurable el que algunos representantes agrarios cooperen con determinado Gobierno, incluso contando con el apoyo parlamentario de los demás, o se afilien a determinados partidos políticos, siempre que el mandato de sus respectivos electores se lo permita, sin detrimento de la fealdad debida. Lo que encontraríamos censurable sería que al seguir sus ideologías doctrinales y sumergirse en el "maremagnum" de los partidos, donde tantas veces han naufragado los legítimos intereses de la agricultura española, lo hicieran sin conservar entre todos el vínculo máximo de su representación agraria.

Recientemente, a raíz de la prohibición de aquella gran Asamblea agraria que debió tener lugar en Madrid el 18 del pasado septiembre, quedó constituido un organismo, el Comité de Enlace de Entidades Agro-Pecuarías, que con suprema autoridad y con máximas posibilidades de contacto permanente con las auténticas organizaciones profesionales agrarias, puede y debe servir de nexo entre todos los diputados con representación agraria, cualquiera que sea su ideología doctrinal y cualquiera que fuere su situación política: izquierdista, derechista o independiente.

Este organismo podrá ser el inspirador de los diputados agrarios, exclusivamente en aquellos problemas que afecten a la agricultura, quedando en libertad para defender sus ideas en todo aquello que no contradiga los intereses agrarios y que queda supeditado al libre juego de los partidos.

A lo que no creemos que tienen derecho los diputados que vienen al Parlamento con el título de agrarios es a romper los vínculos que tienen con sus electores y a defraudar los intereses que éstos les han confiado.

En su consecuencia, los que suscriben se comprometen:

Primero. A apoyar con su voto en el Parlamento cuantas indicaciones reciban del Comité de Enlace de las Entidades Agro-Pecuarías en los problemas relacionados con la economía agraria, sin más excepción que aquellas cuestiones agrarias de las cuales exista contraposición de intereses entre distintas regiones o modalidades de la riqueza rústica, en cuyo caso se limitará dicho Comité de Enlace a procurar la armonía de los intereses contrapuestos.

Segundo. Que para los restantes

problemas nacionales, ajenos a la agricultura, los firmantes quedan en completa libertad para afiliarse al partido que prefieran.

Madrid, 7 de Diciembre de 1933.

Adolfo Rodríguez Jurado, diputado por Madrid; José M.ª Hueso, diputado por Madrid; Jaime Oriol, diputado por Sevilla; Manuel Sierra Pomares, diputado por Zaragoza; Nicolás Alcalá Espinosa, diputado por Jaén; José del Moral, diputado por La Coruña; Carlos Alvarez Lara, diputado por Jaén; José Cos, diputado por Jaén; Manuel de la Chica, diputado por Granada; Eugenio V. Cundín, diputado por La Coruña; José Blanco, diputado por Jaén; Luis de Alarcón, diputado por Sevilla; Benito Blanco Rajoy, diputado por La Coruña; Luis Fernández de Heredia, diputado por Madrid; Adolfo Fernández, diputado por Cáceres; Luis de Amores, diputado por Sevilla; Eduardo O'Shea, diputado por La Coruña; Eduardo Silva, diputado por Cáceres; Antonio Navajas, diputado por Córdoba; Javier Martín Artajo y Rafael Esparza, diputados por Madrid; Andrés Maroto, diputado por Ciudad Real. (Todos firmados.)"

8 por 100 de INTERES, y más,

podrán obtener [colocando su capital en compra de casas en Madrid, con rentas fijas y excelentemente situadas

Informo detalladamente: Julio Fernández Marina, BERLANGA DE DUERO

REMITIDO

Un pueblo injustamente olvidado

Vozmediano, pueblo pacífico de Soria, es uno de los que más pagan al Estado, en muchas provincias, teniendo en cuenta el número de sus habitantes, por contribuciones e industrias.

Cuenta con una famosa fuente que arroja 1.500 litros de agua por segundo, con la que se riegan ininidad de hectáreas en Aragón y Navarra, cuyos pueblos, de no ser por esto, estarían en la miseria.

Tiene seis potentes centrales eléctricas (en este barranco olvidado), las que desarrollan miles de caballos de fuerza para alumbrados e ininidad de fábricas y talleres, en gran parte de cuatro provincias: Soria, Zaragoza, Navarra y Logroño.

Por estas razones ¿es lógico y humanitario que continuemos con caminos de liebre, lo mismo que hace 200 años? ¿No tenemos derecho como contribuyentes, como sorianos y como españoles, a una carretera de comunicación para ponernos al nivel con la cultura y salir de este infame aislamiento?

Me permito llamar la atención del muy digno Sr. Gobernador de la provincia para que se informe oficialmente de la angustiosa situación de estos habitantes.

Las inundaciones del año anterior se llevaron gran parte de la buena tierra y nada por ello se ha retribuido. La escasezísima cosecha última no ha sido suficiente para pago de rentas y funcionarios. ¿Qué harán el resto del año, sin medios de vida por ningún sitio?

¿Se consentirá murar de hambre con sus desventurados hijos, en los tristes hogares?

Sólo pedimos trabajo honrado y estamos dispuestos a agotar todos los recursos antes que apelar a medios indignos, empleados por malos españoles, que deshonran a nuestra nación querida.

Bien poco pedimos: la carretera Agreda-Vozmediano, 8 kilómetros, en su mayoría buen terreno y de la que el Gobierno de la República ya tiene hecho el replanteo. ¿Qué causas hay para que no se

El momento político

Acuerdos de la minoría agraria

En la mañana del jueves se reunió en la Sección sexta del Congreso la minoría agraria. A las dos de la tarde terminó la reunión, y el Sr. Martínez de Velasco dijo a los informadores que la minoría, en su sesión de hoy, deseando cumplir con los deberes que le impone su condición de representante de intereses agrarios y su carácter de derecha, acordó que tan pronto como se constituya el nuevo Gobierno habrá de formular ante él la correspondiente petición, para que de una manera inmediata se derogue la ley de Términos municipales; y penetrada, además, de la enorme perturbación que la sustitución de la enseñanza religiosa ha de producir, de llevarse a cabo en la fecha de 1 de Enero, solicitará también que la aplicación de la ley en este orden sea aplazada para cuando el problema que se deriva de su cumplimiento pueda quedar solucionado en forma que no constituya una perturbación para la enseñanza.

El momento político

Acuerdos de la minoría agraria

También examinó lo referente a la aplicación de la ley de Reforma Agraria, convencidos de la necesidad de que, aunque existe una de este carácter, no puede sancionarse la perturbación en los términos que la aplicación estricta de la misma ha producido en el agro español, por lo que consideran un deber propugnar en el Parlamento por que ella sea modificada en aquella parte que representa una injusticia y en aquella otra que envuelve un manifiesto despojo.

Manifestaciones de Gil Robles

Los periodistas preguntaron al jefe de la minoría popular agraria, en vista de los rumores de una posible negativa de votos de derechas al Gobierno Lerroux, próximo a formarse, si él se apresaba ya a gobernar, y el señor Gil Robles contestó:

—Eso será según se desarrollen los acontecimientos. No somos nosotros los que hemos de decidir, sino el presidente de la República.

—¿Se llega, por fin, a la constitución del bloque de derechas?

—No me interesa a mi este asunto.

—Pero parece—indicó el periodista—que estos días se habla más de ello.

—Ese es un acuerdo circunstancial para las elecciones, acuerdo de coalición al que yo me opuse; pero terminadas las elecciones, la alianza no ha de prolongarse por más tiempo, y cada grupo parlamentario adquirirá mayor libertad de acción.

La actitud de Maura

También interrogaron los periodistas al jefe del partido republicano conservador, D. Miguel Maura, sobre su posición ante el actual momento político, y conociendo su oposición a formar parte del Gobierno que presidía el señor Lerroux, le preguntaron si aceptaría colaborar personalmente, o por representación, en el caso de que el encargado de formar Gobierno fuese el señor Martínez Barrio.

—Mi posición—dijo—es firme y conocida; no depende de una persona u otra, y la explicaré cumplidamente cuando llegue la ocasión.

Es natural que yo trate de orientarme y converse con unos y con otros; pero no me ocupó de cosas nimias, como se me ha atribuido, porque, a mi juicio, la cuestión es más honda.

A mí no me interesan los puestos, ni quiero quitárselos a nadie.

AUTOMOVILES de ALQUILER

NICOLAS MODREGO MUÑOZ

Coches de turismo y ómnibus. Marqués del Vado, 4, 2.ª planta. Teléfono, número 164. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 17 y 18 del mes de Diciembre pasará consulta en Soria el especialista DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia.

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 30

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez

INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD

Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos

Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMÁ

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Curra el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, flatulencia y aliviar de estómago y todas las afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Notas del movimiento revolucionario

Sucesos en Bujalance

El gobernador civil de Córdoba autorizó a los periodistas para que pudieran hacer información de los sucesos ocurridos en Bujalance.

La muerte del guardia civil Félix Wogehaffen Erencho ocurrió cuando, en unión de otros dos compañeros, intentaba reconocer una casa en el Barrio de la Cruz Baja. Cayó al suelo, herido de un balazo en la cabeza, pero sus compañeros creyeron que se había arrojado al suelo para librarse de los disparos que se les hacían. Un grupo de sediciosos se apoderó de él, internándole en una casa, donde le remataron con el machete y varias armas blancas. Después le quitaron el reloj y el dinero que llevaba, sacaron el cadáver a la calle y le arrastraron, dejándolo abandonado en el quicio de una puerta. En una casa del mismo barrio, al hacer los guardias un registro, se encontraron el cadáver de un individuo llamado José y apodado "el Toruno", de sesenta años. En otra casa, y como no quisieran abrir la puerta, hicieron un disparo por el ojo de la cerradura, alcanzando la bala al niño Pedro Belmonte Martínez, que estaba sentado en una silla de espaldas a la puerta. La bala le atravesó el pecho y el niño falleció en el Hospital de San Juan de Dios. En la calle de Don Alfonso, fué encontrado el cadáver de Damiana Navarro, que llevaba una bandera roja. Presentaba una herida entre el pómulo derecho y el ojo, producida por un disparo de escopeta.

En la casa número 5 de la plaza de Santa Cruz el patrono Damián Gomariz se defendió de los sediciosos con una pistola. Al oír los disparos acudieron los guardias, pero éstos al ver avanzar a Gomariz con una pistola en la mano, suponiendo que iba a agredirlos, le mataron de un balazo en el pecho.

Grupos de rebeldes enmascarados recorrían las casas requisando las armas.

En el Hospital de San Juan de Dios ingresaron los siguientes heridos: Manuel Haro Martino, de veinticuatro años, con herida de bala de máuser en el muslo y en el cuello, grave; este individuo se confesó autor del disparo que hirió al teniente de la Guardia Civil señor Cotta; Salvador Díaz Serrano, de cincuenta años, herido en la región glútea, con orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado; Agustín Rubio San Juan, teniente de la Guardia Civil, herido de bala en la pierna derecha; este teniente dirigía las fuerzas de bombarderos, su estado es grave y ha sido trasladado a una clínica de la capital; Antonio Bolaya Navarro, de diez y nueve años, herido de perdigonada en las manos y en la pierna derecha cuando trataba de auxiliar a su madre, Damiana Navarro, que resultó muerta; Alfonso Vázquez Barranco, de treinta y siete años, herido grave de bala de máuser en la pierna izquierda; Juan Ortega Abril, patrono herido en ambas manos por la explosión de una cápsula; Manuel Molina Martínez, de sesenta años, herido gravísimo en el vientre; ha sido trasladado al Hospital de Córdoba, donde se teme que fallezca. Este individuo fué herido por la mañana, cuando salía de su casa para ir por agua.

Hay otros muchos heridos, algunos de los cuales han sido curados en sus domicilios y otros no se han presentado por temor a ser detenidos.

La casa que más destrozos ha sufrido a causa de los bombardeos ha sido la de Alonso Coca, que era el cabecilla del movimiento, que logró fugarse. Esta casa no ha sido reconocida aún y se supone que en su interior habrá víctimas.

Hasta ahora hay un centenar de detenidos. Consiguieron evadirse también otros individuos, entre ellos uno apodado "el Perdigón", que fué el que dispuso que se arrastrara el cadáver del guardia, y otro apodado "el Niño del Aceite", que se cree que fué el que mató al mismo guardia.

El juez ha publicado un bando dando un plazo de seis horas para que el vecindario entregue las armas en el Ayuntamiento e invitando a cuantos resultaron heridos a presentarse en el Hospital para ser asistidos. Se dispone también que si alguien tiene que salir de su casa para algún asunto urgente, lo haga con las manos en alto y llevando un pañuelo blanco. Todas las casas están cerradas.

Han sido entregadas en el Ayuntamiento 75 escopetas, un revólver y 10 docenas de cartuchos. La fuerza pública se ha incautado además de muchas escopetas, revólveres, hachas, cuchillos, pistolas, etc.

Se han registrado muchos actos de heroísmo por parte de la fuerza

pública y del vecindario. El empleado que servía la oficina de Telégrafos se hallaba solo en la casa y los revolucionarios comenzaron a derribar a hachazos la puerta. El telegrafista comunicó al gobernador lo que ocurría, y dicha autoridad le ordenó que si veía la situación muy grave dejara el aparato y se salvara. El oficial le contestó que continuaría en su puesto hasta que perdiera la vida.

La fuerza pública consiguió poner en fuga a los que estaban derribando la puerta. Un empleado de Villa del Río ha ido a Bujalance para sustituir a este oficial, con objeto de que descansase.

El cadáver del guardia civil ha sido trasladado a Córdoba y al entierro asistirán las autoridades.

Intentan quemar una iglesia

Comunican de Madrid que anteanoche, minutos antes de las diez, circuló el rumor por la barriada de Tetuán de las Victorias de que estaba ardiendo una iglesia. El público no tardó en acudir al lugar donde se decía haberse desarrollado el suceso, que era un pequeño templo, de reciente construcción, situado en la calle de Garibaldi, y que aún no ha sido inaugurado.

Rápidamente se avisó al servicio de Incendios, que poco después de llegar dejó sofocado el pequeño incendio. Acudió también el teniente de la Guardia Civil señor Martín Díaz, con varias parejas, y por las indagaciones practicadas, se vino en conocimiento de que varios individuos que merodeaban desde las últimas horas de la tarde por aquellos lugares, habían rociado la puerta y algunas ventanas de la iglesia con gasolina, a las que prendieron fuego. En un lugar inmediato aparecieron cuatro botellas vacías, algunas de las cuales contenían residuos de gasolina.

Los incendiarios, una vez cometeida la fechoría, se dieron a la fuga, y la Benemérita practica investigaciones para proceder a su detención. Del hecho se dió cuenta al juez municipal, quien comenzó a actuar, para trasladar más tarde las diligencias al juez de instrucción de Colmenar, que es a quien corresponde el asunto.

Fuga de presos en Barcelona

Participan de Barcelona que alrededor de las once de la mañana del jueves se tuvo noticia en los centros oficiales de que en la Cárcel Modelo se había registrado una evasión de presos de los encartados y condenados por delitos de carácter social. Al mismo tiempo se supo también que muchos de los evadidos habían sido capturados cuando ya se hallaban en el exterior de la cárcel.

Inmediatamente acudieron a la prisión fuerzas de la Guardia Civil y de Asalto. Los soldados de servicio en la cárcel rodearon el edificio y se reforzaron los puestos de los centinelas. La puerta de acceso a la prisión fué cerrada, y se prohibió el paso a todo el mundo, salvo a las autoridades y periodistas. A los diez minutos de haberse conocido la evasión en los centros oficiales se presentaron en la cárcel el presidente de la Audiencia y el general de la Guardia Civil señor Marzo, el gobernador general, el juez del Juzgado número 3, que instruye sumario por el descubrimiento de una mina en la cárcel, y el juez de guardia.

A la una y media fueron reintegrados a la cárcel por la Guardia Civil catorce de los evadidos, y que fueron detenidos por aquella fuerza en la barriada de Las Cortes, cerca del Instituto Frenopático. Entre los capturados figuraba el conocido Luis Ruano Sánchez, detenido hace un mes en una casa de las inmediaciones de Badalona, y un tal Casterlenas, muy significado en las luchas sociales, así como varios de los detenidos en Tarrasa con motivo de los sucesos registrados el pasado Agosto. Uno de los evadidos estaba condenado a cadena perpetua. Por cierto que en el acto de la vista el fiscal solicitó para el procesado la pena de muerte.

De las investigaciones realizadas hasta ahora por los empleados de la cárcel se desprende que los evadidos ascienden a 58, y que todos ellos estaban detenidos por cuestiones sociales, y se hallaban recluido en la galería tercera.

Parece que los detenidos, aprovechándose de un agujero practicado bajo la cama de la celda número 184 de la galería tercera, en la que estaba recluido Alejo Más, complicado en cuestiones sociales, descendieron hasta los sótanos de la cárcel, y una vez en este sitio, que, por lo visto, tenían minado, llegaron hasta las alcantarillas, distribuyéndose en ellas por grupos hasta conseguir llegar al exterior.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

NOTICIAS

Soria bajo la nieve.—El miércoles último cayó sobre nuestra ciudad una gran nevada. En diferentes comarcas de la provincia, según informes recibidos, también ha nevado copiosamente. Como las calles de Soria aparecieron en la mañana del jueves convertidas en una verdadera capa de hielo, resultando el tránsito peligroso, la Alcaldía dispuso que algunos obreros limpiaran las aceras de las calles y enarenaran el pavimento. Si en la tarde del jueves hubieran funcionado durante una hora las mangas de riegos, casi toda la nieve de las calles hubiera desaparecido.

El frío sigue siendo intensísimo. Durante las dos últimas madrugadas el termómetro ha señalado una temperatura mínima de cuatro a cinco grados bajo cero.

Puede decirse que la circulación por los Puertos de Piqueras y Oncala ha quedado interrumpida a causa de la gran cantidad de nieve allí acumulada.

Anoche cayó sobre la población una nueva nevada. La temperatura era tan baja que las calles aparecían desiertas. Durante la madrugada el termómetro señaló una mínima de ocho grados bajo cero. En la mañana de hoy continuó nevando y el frío era intensísimo. A las diez señalaba el termómetro una temperatura de cuatro grados bajo cero.

Fallecimiento.—En Beratón de existir el día once de los corrientes, a los setenta y nueve años de edad, la respetable señora doña Romualda Velosillo Marco, causando su muerte gran sentimiento en aquel pueblo.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos don Antonio y don Benigno e hija política doña Pascuala Lozano y demás familia, deseando los resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

ALMANAQUES DE PARED. ALMANAQUES PARA MESA. AGENDAS DE BUFETE. DIARIOS. AGENDAS DE BOLSILLO. ALMANAQUE BAILLY - BAILLIERE.

De venta en la LIBRERIA de E. LAS HERAS.-SORIA

En la próxima semana será presentado a las Cortes el Estatuto vasco.—En los primeros días de la semana próxima—probablemente el miércoles—apenas constituido el Parlamento y el nuevo Gobierno, llegarán a Madrid las Comisiones gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y acompañadas de sus representantes en Cortes entregarán al presidente de las Cortes el proyecto de Estatuto vasco, aprobado en el reciente plebiscito. También le será entregado un ejemplar al jefe del Gobierno.

Viajeros.—Después de pasar unos días entre nosotros, por asuntos profesionales, ha marchado a Madrid el notable escultor don Ignacio López

También salió ayer para Madrid don Santiago Aparicio.

INGENIERIA RURAL

Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general.

Informará D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes, Aguirre, 3.-Soria.

Concesión de licencias de armas.—El gobernador de Zaragoza ha publicado un bando manifestando que se concederán licencias de uso de armas a las personas solventes, previo el pago de los derechos que marca la ley.

Detenido en San Sebastián.—Cuando intentaba sacar un pasaporte para internarse en Francia, fué detenido en San Sebastián, el anciano Mariano Gil, de ochenta y un años de edad, que se fugó recientemente de Arcos de Jalón, acompañado de una camarera, con los fondos de la Sociedad denominada "Liga de Campesinos".

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 28, 29 y 30 del corriente Diciembre, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza

DOCTOR SAN PIO HOTEL LAS HERAS de 10 a 1 y de 4 a 7

ANTIGUA POR SU NOMBRE MODERNA POR SU CALIDAD CERVEZA

Cruz Blanca

DEPOSITARIO EN SORIA: M. Ruiz Pedroviejo MAYOR, 8

Cine Ideal.—"Una morena y una rubia"—El estreno de esta famosísima película, netamente española y madrileña, adaptada por la no menos famosa novela de Francisco Camba, ha despertado la natural expectación. Las referencias que se tienen de esta, son inmejorables pues en un solo cine, en el Alkazar de Madrid, alcanzó cinco semanas consecutivas de proyección, record no igualado por ninguna película esta temporada. Toda la crítica cinematográfica ha reconocido unánimemente que "Una morena y una rubia", honra a la producción nacional.

Oposiciones.—En la "Gaceta" se publica una disposición convocando a oposiciones para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda pública y tres plazas más de aspirantes.

Clinica Dental

VICTOR HIGES - Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes

Dentaduras de todos los sistemas

Teatro, 1 - 2.º SORIA

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista

Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Madrid 16 (8 mañana) LA DIMISION DEL GOBIERNO

Madrid.—A la salida del Consejo de ministros celebrado ayer, el jefe del Gobierno y varios ministros confirmaron que la crisis política quedará resuelta antes del martes próximo y que para presentar la dimisión del Gobierno tenía un voto de confianza el señor Martínez Barrios. Juzgase indudable que el nuevo Gobierno lo presidirá el señor Lerroux con elementos del partido radical y de don Melquiades Alvarez. Desde luego se da como cierto que en este Gobierno no figurará el señor Maura.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro y veinte, con la presidencia del Sr. Alba. Leída el acta de la sesión anterior se conocen varios dictámenes de la comisión de actas y son proclamados unos cincuenta diputados. Al ponerse a discusión el dictamen del acta de Granada la impugna el socialista señor Prat, defendiendo un voto particular, en el que pide la anulación de los escrutinios de las elecciones en varios pueblos de aquella provincia. Igualmente el señor Lamóneda pide la anulación de los escrutinios y con este motivo dirige graves censuras a ciertos candidatos radicales, acusándoles de tener una significación monárquica, y ello da lugar a muy vivos incidentes entre radicales y socialistas.

El señor Pérez Madrigal acusa a don Matilde de la Torre, diputado socialista, de haber incurrido en ciertas maquinaciones monárquicas. Protestas de los socialistas. El señor Lamóneda continúa su discurso y surgen de nuevo incidentes entre radicales y socialistas. Oyes la voz del señor Royo Villanova, que dice: —Pero todavía no se han disuelto las Cortes Constituyentes? (Risas).

La señora Martínez Sierra explica las razones que tuvo para colaborar en algunos periódicos de significación derechista. Don Fernando de los Ríos rechaza con gran energía las imputaciones que se le han dirigido. Intervienen los señores Pérez Madrigal, Prieto y Saborit. El ministro de la Gobernación habla de la imparcialidad con que ha dirigido las elecciones generales y elogia la actuación de la fuerza pública en dichas elecciones.

Rectifican los señores Lamóneda y Rico Avelló y se suspende la sesión a las siete menos diez. Reanúdase a las nueve menos diez y el señor Prieto, después de que se ha dado lectura a nuevos dictámenes de la comisión de actas, protesta de ciertas palabras del ministro de la Gobernación que pronunció al discutirse las actas de Granada y dice que no encuentra relación entre el asunto que se discute y el tunel de los enlaces ferroviarios que mencionó el señor Rico Avelló.

La señora Martínez Sierra censura a la Guardia Civil, ocupándose de las elecciones de Granada. El ministro de la Gobernación ensalza la conducta de la Benemérita y la sesión es levantada a las nueve y veinticinco.

REUNION DE JEFES DE MINISTROS

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunieron, por la tarde, los jefes de las minorías, excepto los señores Azaña y Casares, para acordar la distribución que ha de hacerse de los escaños en el Congreso. Se acordó que, de izquierda a derecha, en primer lugar, se coloquen los socialistas y a continuación la izquierda, Acción republicana, radicales socialistas independientes,

monárquicos, acción popular agraria, nacionalistas vascos, tradicionalistas, agrarios, conservadores, liberales demócratas y, por último, los radicales. También se acordó que se conceda un puesto en la comisión de actas a la izquierda catalana.

REFORMA DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO

Madrid.—El señor Alba ha convocado a los jefes de minorías para proponerles que nombren comisiones que estudien la reforma del Reglamento del Congreso.

ACUERDOS DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—La comisión de actas ha propuesto se abra una información pública para fallar después sobre las actas de Sevilla y Badajoz. Respecto a la primera informó el socialista señor Vidarte y los Sres. Heredia y D. Celestino García. El dictamen adjudica las actas a los señores García y Vidarte.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—La comisión de incompatibilidades despachó varias actas de diputados que han solicitado la excedencia. Se discutió en términos de absoluta objetividad, pero sin carácter personal, las incompatibilidades que presentan los gerentes y administradores de Compañías que tienen suministros con el Estado, la Provincia o el Municipio, y se acordó que sean incompatibles estos cargos con el de diputado, siempre que tengan carácter de concesionarios.

SUSCRIPCION EN HONOR DE NOVOA SANTOS

Coruña.—En Santiago de Compostela se ha constituido un comité encargado de fomentar en España y en el Extranjero una suscripción para erigir un monumento al Doctor Novoa Santos.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Gijón.—Ha sido detenido un individuo al que se le ocuparon una pistola, un molde de fabricar bombas y un block con nota de gastos para la adquisición de material explosivo y doscientas veintiocho pesetas, que el detenido confesó había recibido para fabricar bombas y adquirir armas.

LOS SUCESOS DE BUJALANCE

Madrid.—El gobernador de Córdoba ha comunicado que en Porcuna la policía ha detenido al "Niño del Aceite" y a otro individuo apellidado Villa, suponiendo que ambos actuaron muy directamente en el suceso de Bujalance. Confía el gobernador que pronto serán detenidos otros responsables de estos sucesos que andan vagando en el campo.

LOS HERIDOS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El gobernador visitó ayer al Teniente de Seguridad, al Capitán de la Guardia Civil y a dos guardias de Asalto que resultaron heridos en los sucesos de estos últimos días. Comunica también dicho Gobernador que la tranquilidad ha quedado por completo restablecida y que la policía efectúa nuevas detenciones de individuos levantiscos.

LOS SINDICATOS DE LA C.N.T.

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que no piensa clausurar ningún sindicato anarquista ni de la C.N.T., sino que procederá a la revisión de estos organismos para comprobar si actúan dentro de la ley. En caso contrario lo comunicará a la autoridad judicial para que proceda a disolverlos.

DETENCION DE UN DINAMITERO PORTUGUES

Coruña.—La policía ha detenido en la Avenida de la República al súbdito portugués Antonio Acuña, que está considerado como dinamitero peligrosísimo. Se ha restablecido la tranquilidad y normalmente han funcionado diez tranvías.

VAPORCITO EN PELIGRO

San Sebastián.—El vaporcito pesquero "Luisa Esperanza" se creía perdido desde hace dos días; pero ayer fué encontrado por otro pesquero en alta mar, a treinta y dos millas del puerto. Había sufrido grandes averías y marchaba a la deriva. Los tripulantes se hallaron en perfecto estado. El "Luisa Esperanza" fué traído a remolque a este puerto.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Rico Avelló recibió esta madrugada a los periodistas y les mostró una fotografía que le ha enviado el gobernador de La Coruña, en la que aparece un aparato especial para colocación y explosión de bombas destinadas a volar trenes y edificios. El ministro hizo un resumen de las armas encontradas en Palencia, Melilla, Cáceres, Castellón, Salamanca y en otros puntos de España, que arrojan una gran cantidad de bombas, pistolas y materias explosivas.

ACCIDENTE MORTAL DE AUTOMOVIL

Madrid.—Informó también el señor Rico Avelló que el gobernador de Zamora le comunicaba que cuando se dirigía a Madrid el catedrático y diputado a Cortes don Alejandro Rodríguez Cadalso, acompañado del Doctor Vaccariza, voló el automóvil que los conducía y ambos señores quedaron muertos. Los cadáveres serán trasladados a Orense.

ADHESION AL GOBIERNO DE LOS HOTELEROS

Madrid.—Una comisión de representantes del gremio de hoteleros visitó ayer por la tarde al ministro de la Gobernación para adherirse al Poder público, protestando de la conducta que siguen los socialistas.

DONATIVO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—El señor Rico Avelló recibió una nota del acuerdo adoptado por el Consejo del Banco de España suscribiendo setenta y cinco mil pesetas en beneficio de las víctimas de los últimos sucesos.

DESPEDIDA DE AZCARATE

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación señor Azcarate obsequió anoche a los representantes de la Prensa con un lunch para despedirse de los periodistas por cesar en el cargo a consecuencia de la crisis del Gobierno. Se asociaron al acto el ministro de la Gobernación, los Directores Generales de Beneficencia, Seguridad y Administración Local.

RECOMPENSA A UN SOLDADO

Valladolid.—A propuesta del general de la división se concederá una recompensa al soldado Pedro Rincón Sánchez por la heroica defensa que hizo del pólvorin del Pinar de Antequera.

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Campo, 24. Teléfono 64.—Soria.

AL CERRAR

Madrid 16 (3 tarde)

La crisis

DIMISION DEL GOBIERNO Y RESULTADO DE LAS CONSULTAS

Madrid.—A las diez de la mañana el señor Martínez Barrio salió de Palacio, después de despachar con el Sr. Alcalá Zamora y manifestó a los periodistas que había presentado la dimisión del Gobierno en pleno.

A la consulta que formuló el Presidente expuso que debiera formarse un nuevo Gobierno a base del partido radical, con la colaboración de los demás partidos indiscutiblemente republicanos. El programa de este Gobierno sería sostener la legislación social acordada por las Cortes Constituyentes, pero reformando los conceptos que pudieran evitar conflictos. En el aspecto político hay que evitar las luchas de los partidos para que subsista la cordialidad republicana y deben adoptarse medidas legislativas para que los conflictos sociales no den margen a que se hagan armas contra el Estado.

En el aspecto político el nuevo Gobierno debe proceder a la ordenación de los servicios agrícolas, industriales y comerciales, amparando los legítimos derechos del productor. El Gobierno, por último, debe estar al servicio de todos los españoles que quieran actuar dentro de la ley, sometiendo a los que se opongan a ello con medidas energéticas.

EL SEÑOR ALBA

Madrid.—El señor Alba llegó a las diez y cuarto a Palacio y a la salida manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno que lealmente interprete el sentido electoral de la última consulta hecha al país. Este Gobierno debe estar integrado por elementos del centro y presidido por Lerroux y procurará que se incorporen al régimen republicano los elementos que todavía no lo han reconocido.

EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El expresidente del Congreso señor Besteiro dijo que había aconsejado al Presidente que se formase un Gobierno de personalidades independientes de los partidos políticos y de concentración republicana, excluyendo a los elementos de derecha. Lamentó que se hubiera planteado la crisis sin haberse constituido el Congreso.

EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El jefe de los radicales propuso que se constituyera un Gobierno centro, a base del partido radical, extendiendo su actuación a los elementos de la derecha y de la izquierda.

EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Al salir el expresidente del Consejo señor Azaña informó que había indicado al Jefe del Estado que no era el informante la persona más adecuada para señalar la solución de la crisis. Habíase provocado esta situación por no haber atendido sus consejos. Cree que las actuales Cortes no pueden sostener un Gobierno republicano, al que la vida se le hará imposible.

INFORME DEL SEÑOR CAMBO

Madrid.—El jefe de la Lliga regionalista opinó que debe constituirse un Gobierno que disponga de las máximas asistencias en las Cortes para que el Parlamento resuelva todos los problemas que se hallan pendientes.

EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—En nombre del partido socialista informó al Presidente el señor Negrín que este Parlamento no podrá constituirse con base firme republicana y ante la desesperanza que ofrece se deben disolver las actuales Cortes. En todo caso el Gobierno ha de constituirse por hombres de ideología indiscutiblemente republicana, sin

contacto con las derechas, para después, si es preciso, rectificar la ley electoral y convocar nuevas Cortes.

EL SEÑOR ARAGARAY

Madrid.—El señor Aragaray, de la Izquierda, dice que apoyará su partido un Gobierno, desde fuera del mismo, siempre que sea exclusivamente republicano. No aceptará ninguna cartera si no es a base de concentración.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—El jefe de los liberales demócratas se ha mostrado partidario de un Gobierno de concentración republicana a base del partido radical y con intervención de izquierdas y derechas. De este Gobierno deben formar parte cuantos partidos acaten la República y se dispongan a rectificar los errores de anteriores Gobiernos para consolidar el régimen.

LOS AGRARIOS

Madrid.—El presidente de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, que también ha sido llamado a consulta por el Presidente, ha informado que procede constituir un Gobierno de concentración republicana, presidido por Lerroux. Este Gobierno contará con el apoyo desinteresado de los elementos agrarios en las Cortes, siempre que refleje las aspiraciones del país y proceda a realizar una labor fecunda, reformando después algunos preceptos de la Constitución, a cuyo efecto estas Cortes, ellas mismas, en tiempo oportuno, se disolverían.

INFORME DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El Presidente de la CEDA, ahora minoría popular agraria, cree que no es momento oportuno de constituir un Gobierno puramente de derechas y tampoco de centro. El señor Lerroux debe formar Ministerio a base del partido radical. A este Gobierno ofrece su apoyo en la forma indicada por el señor Martínez de Velasco, siempre que recoja las aspiraciones reveladas en las últimas elecciones y que se disponga a llevar a cabo una rectificación política. El señor Gil Robles sólo formaría parte de un Gobierno netamente de derechas, asumiendo entonces la responsabilidad bajo una firme lealtad al régimen. La vida de estas Cortes debe prolongarse hasta que se adopte el acuerdo, por ellas mismas, de disolverse para proceder a la revisión de la Constitución.

LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid.—El jefe de los nacionalistas señor Horns es partidario de un Gobierno centro, del que formen parte elementos que estén dispuestos a llevar a cabo una reconstitución económica y a prestar su aprobación al estatuto vasco.

EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El jefe de los conservadores, señor Maura, informó por último al Jefe del Estado que su partido sólo prestaría concurso a un Gobierno mayoritario con un programa definido; pero no a un gabinete que en las Cortes sólo cuente con minoría parlamentaria, porque no quiere aceptar la responsabilidad de lo que pueda suceder. Reconoce la gravedad de la situación y el peligro en que se encuentra el sistema parlamentario, que ha de salvar en estos momentos grandes obstáculos, si acepta ciertas colaboraciones.

TERMINAN LAS CONSULTAS

Madrid.—Terminaron las consultas a las tres y media de la tarde, hora en que salió de Palacio el señor Alcalá Zamora para dirigirse a su domicilio. Se supone que esta tarde llamará el Jefe del Estado a la persona a quien ha de dar el encargo de formar Gobierno.

Anuncios

VENTA DE LENAS.—Se vende leña de encina por carros, en la sierra de Sta. Ana frente a la venta Valcorba a precios módicos. Se puede cargar en el mismo Monte. Para encargos, D. Pedro Boque, Travesía del Ferial, núm. 8. (Tienda)

VACA.—Se desea vender, dando de 12 a 13 cuartillos de leche. Dirigirse a Demetrio Matute.—Gallinero.

AUTOMOVIL.—Se vende un Auburn 15 H. P. muy barato o se cambia por otro mas pequeño. Para tratar en La Ferretera Soriana Estudios 2.—Soria.

CRISTAS DE PECHOS CURACION RADICAL usa una vez y se cura siempre CRISTINA RUIZ LERIA

MONTE.—Se vende un lote de monte de encina, de nueve yugadas, término de Alconaba. Para tratar con Benedito Delso en Pare-desroyas.

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA Antonio Martín Berrueto, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso.

GRANJA.—Se vende en término de Nepas la llamada Granja de Almonacid, de 300 hectáreas, yerma, de los herederos de don Matías Belmar. Para tratar, dirigirse a don Mauricio Belmar en Alpera (Albacete).

Almorrana, úlceras varicosas

CURA RADICAL SIN OPERACION Dr. JAIME LEDESMA Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

AMA DE CRIA.—Se necesita una para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Vicente Alvarez, en Soria.

CARRO de dos para tres caballos, se alquila para la faena de la remolacha con sus tableros y aparejo de varas. Dirigirse a Antonio Dominguez, en Tejado

CASA.—Se vende una casa en buen uso y de poco precio, sita en Almazán, calle de Campanario, núm. 19. Para tratar con Santiago Escolano, en Berlanga de Duero.

INCUBADORA nueva para 150 huevos, se desea vender. Dirigirse a esta Administración.

MOLINERO-ELECTRICISTA.—Se necesita a partir del día primero de Enero próximo; las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Sociedad de Vecinos de este pueblo, por término de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio. Firmado el 1 de Diciembre de 1933.—El Presidente, Felipe Marina.

Pensión MILAN

CONDE PEÑALVER NUM. 5 2.º, IZQUIERDA. MADRID

PRECIOS ECONOMICOS

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA

Canalejas, 84, 2.º Soria

MAQUINAS.—Venta de dos máquinas sembradoras para sembrar a vuelo y a línea; se darán baratas y facilidades de pago. Tamb. se vende una arrebacera. Para verlas y tratar con don Eusebio Fortuondo Monzó, Taller de Herrería, Muro de Agreda (Soria).

LECCIONES.—Se dan lecciones de Corte y Bordo a mano. Enseñanza rápida. Dirigirse a Numancia 24, 1.º Soria.

FINCAS.—Se vende una heredad compuesta de doscientas yugadas, mitad a cada hijo, con su casa, corral y majada, mas dos lotes de monte. Para tratar dirigirse a José Almajano Anzueto en Peronil del Campo.

CHICO, se necesita, de quince a dieciocho años, para vaquería, que sepa ordeñar vacas. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Pedro Jodra, Calle de la República, 1. Almazán.

TRASPASO PELUQUERIA.—Sitio céntrico, en Almazán. Elias Rodriguez.

ARBOLES.—Se venden 120, maderas de chopo. Hay camino vecinal para los arrastres. Las solicitudes al señor Alcalde de Sueillacabras.

CASA.—Se desea arrendar en Morón de Almazán. Para informes dirigirse a Sebastián Pascual, en Morón.

CASA.—Se vende con un pino y cuerdas en la calle Campaneros, número 24. Para tratar con Eusebio Fortuondo Monzó, Calle Galán y García Hernández, número 11.—Almazán.

VACA.—Se vende una vaca de trabajo a toda prueba o se cambia por otra que tenga cria. Para informes Vicente Hernández, calle del Puente, número 31.—Soria.

SE OFRECE.—Mujer casada, 34 años, para criar en su casa. Dirigirse a Claudio Sierra en Deza.

CARRETTILLAS.—Se venden varias carretilas de mano, nuevas. Dirigirse a San Lorenzo, 26.

AMA DE CRIA con leche de veinte días, de veintidós años de edad, desea criar en su casa. Para informes, Juan Escalada, en Burebasque.

LOTE DE MONTE de carrasca, se vende, o solamente la leña, en el término de Barca. Para tratar, dirigirse a Mariano García, Campanario, 6, Almazán.

PENSION NUMANCIA

TODO CONFORT PRECIOS ECONOMICOS A. Rodriguez Madrid.—Pí y Margall 16, 2.º Izqda. Teléfono, 26778

SALVADOR LATORRE

OCULISTA

del Hospital Clínico de San Carlos

Guzmán el Bueno, 5

Teléfono, 31.088 MADRID

Soria.—Imprenta de E. Las Heras

MARIN Y MEGINO, CANALEJAS, 90

Señoras, Caballeros: Quieren admitir un buen consejo, abstenganse de hoy en adelante de comprar un solo centímetro hasta tanto no conozcan los precios que en 1.º de año, en nuestro grandioso barato anual, daremos a la publicidad. Por anticipado y descontento de ante mano nuestro rotundo éxito cuando V. compare nuestros precios, surtido y calidad será el primero en reconocer como la casa MARIN Y MEGINO es la primera que lanza al mercado los precios bajos y por consiguiente la única que en mejores condiciones les vende.

Importante a los labradores;

Nos urge liquidar 5.000 retales de toda clase de tejidos finales de pieza en algodón, lanas y sedas, y ante la imposibilidad de poder haber atendido a los mismos, en estos últimos meses los ponemos a la venta a partir del lunes día 11, hasta fin de mes, estableciendo el intercambio por trigo pagando este a precio de tasa 51 pesetas los 100 kilos, para el público en general establecemos la venta de dichos retales los días martes y viernes. Aproveche esta ocasión que se le presenta única; precios tirados, grandes descuentos para cantidad máxima de 100 pesetas.

Precio fijo Ventas al contado

Banco Hispano Americano

MADRID PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1 CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 100.000.000 pesetas RESERVAS 54.192.985 pesetas

SUCURSAL EN SORIA Calle de Canalejas, núms. 25 y 27. Teléfono, número 739

TIPOS DE INTERESES Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

Table with interest rates: I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista ... 2 % anual II.—OPERACIONES DE AHORRO A).—Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3,50 % anual B).—Imposiciones Imposiciones al plazo de 3 meses ... 3 % anual Imposiciones a 6 meses ... 3,60 % anual Imposiciones a 12 meses o más ... 4 % anual

Comentarios de actualidad

La Sanidad y la Política

Aun cuando no sea preciso, nos interesa iniciar este artículo con la terminante declaración de que en ningún instante ha envenenado ese tóxico de la política la orientación divulgadora de nuestros artículos...

reformas sanitarias que contribuirán al mejoramiento de las condiciones higiénicas de nuestro país. El Sr. Pascua se encerró en su despacho y comenzó a trabajar; pero a trabajar en una intensa labor destructiva, sin que en el tiempo de su actuación se haya visto ningún trabajo de edificación...

desconocedor de lo más elemental en la Sanidad burocrática, y así va la nave sanitaria española, a la deriva, sin un timonel que, enérgico y conocedor de la ruta, la oriente hacia un franco camino de perfeccionamiento.

Se acumularon los sillones en el presupuesto sanitario, es cierto; pero este dinero del pueblo sólo sirvió para crear una burocracia costosísima, que no contribuye en lo más mínimo al mejoramiento sanitario del país.

Le sucedió en el cargo de Director de Sanidad un hombre de ciencia por todos estimado, como de mérito extraordinario en su especialización médica; pero militante del partido socialista, suplantó que su antecesor continuara acudiendo todos los días al flamante edificio de la Plaza de España...

Nuevo cambio de Gobierno y nuevo Director general de Sanidad, completamente desconocido y

de un enfermo investido de la suprema autoridad, del sacerdotal prestigio en la más amplia acepción del concepto, del médico que tiene en su mano la vida de un semejante...

A las futuras Cortes vienen también algunos médicos. Y entre todos ellos, destaca por su sólida preparación sanitaria, por su efectiva capacitación técnica el Doctor Don José Alberto Palanca y Martínez Fortín, ex-Director General de Sanidad...

Los médicos titulares, esos heroicos médicos rurales que saben sentir junto al enfermo la augusta función que les está encomendada, con mucha más nobleza y humanitarismo que les había supuesto el licenciado Pascua...

Doctor Fernán Pérez

SALUD

El último número de SALUD, que acabamos de recibir, publica entre otros trabajos de sumo interés, un curioso estudio de su Director el Doctor Fernán Pérez acerca de "La herencia y la transmisión del genio" un trabajo de Higiene urbana titulado "Madrid por debajo"...

Los lectores de este periódico, pueden pedir gratuitamente un número de muestra de Salud, citando el título del periódico, a la Administración: Claudio Coello, 3 Madrid.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO



La pluma elejida 26 millones de veces

La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido en todo el mundo el esfuerzo de escribir.



Cada estilográfica o lapicero PARKER fabricado en permuta irrompible, añade a esta superioridad el hecho de poseer 47 perfeccionamientos exclusivos.

Debido a la baja del dólar, se han reducido ahora muchísimo sus precios, y la serie Duofold se vende además actualmente con la mayor garantía que pueda existir: SUSTITUCION GRATUITA EN CASO DE PERDIDA O ROBO.

Después de la «Duofold», las series económicas Premier, Moderne y Parkette, fabricadas por la casa PARKER, resultan a unos precios completamente asequibles; véanlos a continuación.

Adquiriendo ahora una auténtica pluma PARKER, disfrutará usted de una serie de condiciones tan favorables como nunca han existido.

Pídanos, pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER.

- Senior Duofold..... Ptas. 100
Special idem..... » 85
Junior y Lady..... » 70
Premiere..... » 50
Moderne..... » 40
Parkette..... » 30 y 22 1/2

Parker Duofold

De venta en la librería E. LAS HERAS Canalejas, 56 y 58 SORIA

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios. -Cuentas en participación. -Cuentas individuales con garantía hipotecaria. -Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 8, 3.ª dcha. SORIA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931 14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso 8.364.253'09
Reservas patrimoniales 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

DOCTOR GAYA TOVAR Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEADES DE LA MUJER

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. - Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc. Consulta: de 11 a 1

Medicina general y de niños. Electricidad Rayos X. - Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene. Plaza Mayor, 9, 2.º - Soria.

Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

ZURICH

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

INDICE acaba de publicar en edición de bolsillo el Decreto de organización del

CUERPO DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

recientemente aparecido en la "Gaceta de Madrid"

El conocimiento de este Decreto es indispensable para todos los Secretarios actuales y para todos aquellos que quieran enterarse de cómo se puede ingresar en el nuevo Cuerpo con remuneraciones excelentes y la garantía de un porvenir seguro.

Un lindo tomito, 1,25 ptas. Provincias, Giro Postal. Pedidos a INDICE. - Lope de Rueda, 17. - MADRID.

Correspondencia para América del Sur

Mes de diciembre de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignán las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Table with columns: Fecha de expedición, Última salida de Europa, Llegada a Buenos Aires, CORREO. Lists dates and destinations for mail services to South America.

La correspondencia aérea llega a Rio de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante. - Todos los sábados por la tarde. En el resto de España. - Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aero-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en generos del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Anuncios preferentes, Anuncios entre noticias y artículos, ESQUELAS DE FUNERAL. Details advertising rates for different types of ads and funeral notices.

Pago adelantado

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Table with columns: Capital propio del Establecimiento, Fondo de reserva en igual fecha, Intereses abonados a los imponentes en igual fecha, Capital en imposiciones id. id. id., Importe de los préstamos, Libretas de ahorro en circulación. Lists financial data for the savings bank.

Admítense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose la cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas. - Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo. - SORIA.

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8. - Soria

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Soria. - Tejera, 4 Teléfono, 80

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras. - Soria